

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Tecnología Médica

Nombre del curso: Fisiopatología y Estudio del Polo Anterior

Código: (asignado por subdirección de gestión)

Carrera: Tecnología Médica con mención en Oftalmología y Optometría

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: Cuarto año

Semestre: Séptimo

Año: 2016

Requisitos: Fisiopatología y estudio del glaucoma

Número de créditos: 11

Horas de trabajo presenciales y no presenciales:

Nº Estudiantes estimado: 15

ENCARGADO DE CURSO:

TM. Patricio Bustamante V.

pjbustamante@med.uchile.cl

229786074 - 229786682

COORDINADORES de unidades de aprendizaje:

TM. Claudia Olivos M.

claolivos@hotmail.com

229786074 - 229786682

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
TM. Patricio Bustamante Veas (PEC)	Departamento de Tecnología Médica	
TM. Claudia Olivos Moya (Coordinadora)	Departamento de Tecnología Médica	
TM. Macarena Mesa M.	Departamento de Tecnología Médica	
TM. Daniela Rojas M	Departamento de Tecnología Médica	
Dr. Sergio Acevedo	Hospital Militar	
Dr. Denis Cortés		

PROPÓSITO FORMATIVO

Curso de formación profesional que habilita al estudiante en la comprensión e integración de la anatomo-fisiología y patología de las estructuras del polo anterior, para aplicarlos en su futuro desempeño profesional.

PERFIL DE EGRESO TEXTUAL

Este curso se relaciona con los cursos anteriores de :

Morfofisiología de la visión mono y binocular IV semestre

Fisiopatología de la visión mono y binocular V semestre

Fisiopatología del estudio del glaucoma VI semestre

El semestre siguiente se relaciona con:

Fisiopatología de polo posterior

COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

Dominio Tecnología en Biomedicina

COMPETENCIA 1

Decidir, resolver y argumentar los exámenes y procedimientos que efectúa en su mención, basándose en la comprensión y establecimiento de vínculos con los procesos biológicos, físicos, químicos, bioquímicos, fisiológicos y patológicos, generando información relevante para una correcta decisión en el ámbito clínico.

Subcompetencias:

1.1 Seleccionando los saberes fundamentales de las ciencias básicas y aplicadas, que le permitan integrar los exámenes y procedimientos con los principios propios del desempeño profesional en las distintas menciones.

1.2 Seleccionando la metodología a usar, asociando los procesos biológicos normales y patológicos, la situación de salud del individuo y la hipótesis diagnóstica.

1.3 Planificando y realizando exámenes y procedimientos, movilizándolo los principios de las ciencias básicas y profesionales que los sustentan.

1.4 Analizando y evaluando los resultados de exámenes y procedimientos obtenidos para generar un informe y/o producto acorde a la situación de salud del individuo y su hipótesis diagnóstica, que permita una correcta toma de decisiones.

COMPETENCIA 2

Obtener resultados comparables, confiables y reproducibles, aplicando las normas y protocolos establecidos y una comunicación eficaz con el paciente y su grupo familiar, para lograr una máxima calidad diagnóstica, respetando los principios bioéticos y las normas de bioseguridad vigente.

Subcompetencias:

2.1 Planificando, aplicando y evaluando los controles de calidad de procedimientos y técnicas utilizadas en su mención de acuerdo a las normativas vigentes, para

garantizar resultados y productos exactos y precisos.

2.2 Manteniendo y controlando un adecuado funcionamiento de los equipos e instrumentos básicos que utiliza, para obtener resultados y productos exactos y precisos.

COMPETENCIA 3

Incorporar en forma permanente, pertinente y confiable los avances metodológicos y tecnológicos del área de su mención para cumplir su rol de acuerdo al contexto en que se desempeña.

Subcompetencias:

3.1 Organizando y analizando información biomédica actualizada y relevante, que le permita comprender las situaciones y problemas de salud.

Dominio Genérico Transversal

COMPETENCIA 2

Ser un profesional crítico y reflexivo en las decisiones, acciones y procedimientos que realiza para contribuir eficazmente en los distintos ámbitos o dominios de desempeño del Tecnólogo(a) Médico(a).

Subcompetencias:

2.1 Actuando analítica y reflexivamente, con una visión de la complejidad de los procesos y de su contexto

2.2 Argumentando por medio de la lógica, sus decisiones en su quehacer profesional

COMPETENCIA 3

Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

Subcompetencias:

3.1 Utilizando eficazmente la comunicación verbal, corporal y escrita para facilitar y optimizar la comprensión del mensaje

3.2 Utilizar herramientas de aproximación a las personas de acuerdo a sus características individuales, a su contexto grupal y social para interactuar de manera pertinente a la situación y para obtener la información necesaria que permita decidir las acciones a desarrollar en su ámbito profesional.

Dominio Gestión

COMPETENCIA 1

Gestionar los recursos disponibles de manera eficiente y eficaz, optimizando su unidad de trabajo para dar respuestas a las demandas y necesidades de salud de la comunidad y país en su área profesional.

Subcompetencias:

1.2 Dominando los principios de administración y gestión para aplicarlos en los diferentes niveles de su quehacer profesional.

COMPETENCIA 2

Aplicar la gestión de calidad logrando la máxima eficiencia, eficacia y confiabilidad de su quehacer, como una contribución al logro de las metas y objetivos sanitarios

Subcompetencias:

2.1 Analizando los elementos involucrados en la gestión de calidad asistencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

1. Evalúa polo anterior del globo ocular utilizando un protocolo de atención y fundamentando los hallazgos para su posterior categorización, utilizando una atención ética y aplicando los principios de la bioseguridad.
2. Categoriza, analiza e integra, los resultados obtenidos en la evaluación, utilizando una atención ética y aplicando los principios de la bioseguridad.
3. Integra las distintas patologías prevalentes según sus características fisiopatológicas, clínicas, tratamiento, seguimiento y pronóstico.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Estudio de polo anterior	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los fundamentos y procedimientos de los siguientes exámenes funcionales del sistema visual para su adecuada selección y realización: <ul style="list-style-type: none"> - Topografía corneal de hendidura y reflexión - Pentacam - Aberrometría - Microscopía 	

	<p>especular y confocal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de respuesta ocular (ORA) - Paquimetría 	
Fisiología y fisiopatología corneal	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y evaluar tanto la función y estructura normal corneal como las principales distrofias y ectasias. • Comprender las alternativas terapéuticas para las principales distrofias y ectasias corneales. • Comprender, relacionar e integrar los fundamentos e indicaciones de los exámenes que permiten evaluar la función y estructura corneal tanto normal como patológica: • Comprender las distintas alternativas de cirugía refractiva. • Comprender, y valorar las diferentes aplicaciones diagnósticas y correctivas para los vicios refractivos. 	
Mediciones Biométricas	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender e integrar las bases físicas de los diferentes métodos de mediciones biométricas y diagnóstico. • Comprender los fundamentos y procedimientos de los siguientes exámenes funcionales del 	

	<p>sistema visual para su adecuada selección y realización :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ecobiometría por contacto e inmersión - Interferometría de coherencia parcial (Biómetro IOLMaster) <ul style="list-style-type: none"> • Comprender e integrar la información provenientes de diversas modalidades tecnológicas, en relación a la imagenología con ultrasonido. 	
--	---	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases expositivas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia. Presentación de un tema, lógicamente estructurado, donde el recurso principal es el lenguaje oral.

Taller: Actividad académica presencial que busca afianzar y reforzar, contenidos, conceptos y/o resolución de dudas de las actividades anteriores. Método de aprendizaje que enfatiza la creatividad y el aprender, realizando actividades que favorezcan el intercambio de ideas sobre un tema o materia, actividades tales como, análisis de imágenes, cuadros clínicos, discusión libre guiados por un profesor y/o tutor.

Práctica Clínica: La práctica clínica está conformada por todas aquellas situaciones donde el estudiante puede aplicar, de una manera integral, los conocimientos teóricos que ha adquirido durante su formación.

Constituye pues, un elemento esencial, ya que durante su desempeño, el estudiante no sólo es capaz de desarrollar habilidades y destrezas, sino que también actitudes, tanto en la relación con el paciente y acompañantes, como con el equipo de salud. Se incluyen las clases dictadas por profesionales externos a la escuela.

Análisis de Casos: Actividad que comprende la selección, análisis y presentación de casos clínicos por parte de un grupo de estudiantes, que consideren interesantes y constructivos de compartir con sus compañeros, obtenidos de su práctica clínica. El objetivo principal es lograr una integración entre la patología, los exámenes de campo visual, entre otros, y la evolución del caso.

Debiera posibilitar un amplio análisis e intercambio de ideas u opiniones, además de favorecer la comprensión de situaciones vividas por otros y compararlas con las suyas propias. Dentro de sus objetivos también se encuentran: favorecer una participación activa, analizar objetivamente los hechos, acoger abiertamente las opiniones de los otros, capacitar y ejercitar para el análisis de un problema y para la toma de decisiones, y por último, tratar de poner a los participantes frente a la realidad concreta y hacerles examinar toda una gama de soluciones posibles. 10 minutos como máximo.

Seminario: Método conducido por un profesor y destinado a ampliar y discutir información en un grupo de personas que conocen de un tema. Es un método activo de aprendizaje que desarrolla hábitos de lectura, capacidad de análisis, síntesis y de exposición, promueve un trabajo interactivo de grupo.

Revisión bibliográfica: La revisión bibliográfica comprende todas las actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita sobre un tema acotado previamente y sobre el cual, se reúne y discute críticamente, toda la información recuperada y utilizada. Su intención va más allá del simple hojear revistas para estar al día en los avances alcanzados en una especialidad, o de la búsqueda de información que responda a una duda muy concreta, surgida en la práctica asistencial o gestora.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Certamen 1: 15%

Certamen 2: 15%

Certamen 3: 15%

Certamen 4: 15%

Práctica Clínica: 20%

Seminario 1: 5%

Construcción Manual exámenes: 5%

Presentación farmacos tópicos: 5%

Revisión bibliográfica Tipos de excimer laser: 5%

Nota de presentación a examen

La nota de presentación a examen estará constituida por el promedio de las notas finales de ambas unidades, con una ponderación del 70% de la nota final de

aprobación.

La nota del Examen Final Obligatorio corresponderá al 30% de la nota final de aprobación.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Disponible en biblioteca de la mención:

- Jack J. Kanski. **Oftalmología clínica**. Sexta Edición. Editorial Elsevier España, 2009.

Ddisponible en Biblioteca Medicina Norte.

- Academia Americana de Oftalmología (AAO). *Basic and Clinical Science Course. Section 7 (2009! 2010), Orbit, Eyelids, and lacrimal system.*

- Academia Americana de Oftalmología (AAO). *Basic and Clinical Science Course. Section 8 (2009! 2010), External disease and cornea.*

- **Libros:** Solo serán facilitados en modalidad de consulta (sin préstamo a domicilio) en dependencias de la Escuela de Tecnología Médica.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los

requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

El/la estudiante que obtenga una calificación menor a 4 en alguna rotación de práctica clínica deberá repetirla al final del semestre.

El/la estudiante figurará como "PENDIENTE" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las inasistencias y atrasos.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Según los artículos 16-20 del Reglamento general de estudio de las carreras de la Facultad de Medicina se exige un 100% de asistencia a actividades prácticas, pasos prácticos, talleres y seminarios.

Además de estas instancias, en este curso también se considerarán 100% obligatorias las siguientes actividades:

- Certámenes, controles y pruebas en cualquiera de sus modalidades: escrita, oral o teórico-práctico, incluso aquellos enmarcados en el contexto de taller o seminario.
- Examen de primera y segunda oportunidad.
- Presentación de trabajo de investigación, ABPs y/o revisiones bibliográficas.
- Talleres integrativos.
- Análisis de casos clínicos.
- Seminarios.
- Revisión y presentación de vademécum.
- Práctica clínica.
- Clases expositivas dictadas por docentes externos al Departamento de Tecnología Médica.

Inasistencias a actividades obligatorias

Cualquier inasistencia a las actividades antes mencionadas, deberá ser respaldada a través de certificado escrito otorgado por el médico o profesional tratante, que indique el número de días de reposo. El PEC podrá también aceptar otras justificaciones que obedezcan a alguna situación especial grave, pudiendo para ello solicitar antecedentes que comprueben la versión del estudiante. Los alumnos que no cumplan los requisitos especiales de asistencia estipulados, se encontrarán en causal de reprobación del curso.

Las demostraciones prácticas (o la actividad que uds tengan), por su naturaleza no son recuperables, por lo que se exige un 100% de asistencia. El estudiante que no asista a alguna de estas actividades reprueba el curso. Los casos especiales se podrán evaluar en Consejo de Mención o Consejo de Escuela."

Inasistencia a práctica clínica

Las inasistencias justificadas con certificado médico podrán ser recuperadas. Los casos especiales serán evaluados en Consejo de Mención o en Consejo de Escuela. En cambio, las inasistencias no justificadas con certificado médico no podrán sobrepasar 1 día por semestre,

en caso de sobrepasar este límite, el estudiante reprueba automáticamente el curso con nota 3,4.

Justificación de inasistencias

Para la justificación de inasistencias, la manera de proceder será la siguiente:

→ Inasistencia a actividades obligatorias distintas a la práctica clínica

El estudiante deberá justificar su inasistencia vía correo electrónico al PEC dentro de las 24 horas siguientes. El certificado médico que acredite reposo del estudiante deberá ser presentado al PEC en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Para el caso de actividades obligatorias calificadas (con nota), si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral y de carácter acumulativo (se rendirán todas a fin de semestre). Si el alumno no justifica o lo hace fuera del plazo estipulado, será calificado con la nota mínima (1,0).

→ Inasistencia a práctica clínica

Deberá avisar el mismo día de la inasistencia antes de las 9 de la mañana telefónicamente y por escrito (e-mail), a la Profesora M. Lily González, correo magonzalez@med.uchile.cl, celular 983419001, y al profesional que lo recibe en el campo clínico. **Debe solicitar un número de contacto en cada campo clínico al inicio de la rotación.** No se considerarán como válidas aquellas justificaciones recibidas vía terceros (por ejemplo, a través de un compañero).

Recuperaciones de práctica clínica

Se efectuarán en período de vacaciones de invierno, para las asignaturas impartidas durante el primer semestre o verano para las asignaturas impartidas durante el segundo semestre. La fecha exacta del inicio de las recuperaciones dependerá de la disponibilidad de los lugares de práctica, por lo que será comunicada oportunamente al final del semestre y podría ser distinta para cada estudiante.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad en aula y en práctica clínica no se aceptarán atrasos. Todo alumno que no cumpla con el horario de llegada establecido se le prohibirá el ingreso a la sala o al box de atención, figurando como ausente en la lista y debiendo informar el atraso ante el profesor de la asignatura PEC.

Resolución N° 14 66 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
7 de marzo	09:00 a 13:00		Presentación curso Entrega de indicaciones para Seminario 1	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
9 de marzo	08:00 a 13:00		-Histología córnea -Fisiología córnea -Histología y fisiología cristalino -Anatomía segmento anterior Sesión no presencial preparación seminario 1	
10 de marzo	08:00 a 10:30		Sesión no presencial preparación seminario 1	
11 de marzo	08:00 a 13:00		Seminario 1 <i>Presentaciones de grupos 1, 2, 3, 4</i>	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
14 de marzo	09:00 a 13:00		Ectasias corneales, degeneraciones y distrofías. -	Dr. Denis Cortés
16 de marzo	08:00 a 13:00		Estudio corneal mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Topografía corneal de reflexión • Topografía corneal de hendidura 	TM. Claudia Olivos
17 de marzo	8:00 a 10:30		-Instrucciones construcción de manual polo anterior. Topografía Pentacam Aberrometría OCT Microscopía Especular ORA Paquimetría - Instrucciones presentación farmacos tópicos.	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
18 de marzo	08:00 a 13:00		Patología córnea general <ul style="list-style-type: none"> • inflamaciones o infecciones de la córnea: queratitis herpéticas, úlceras corneales, infecciones por el uso de lentes de contacto. 	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas

21 de marzo	09:00 a 13:00		Estudio corneal mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Pentacamara 	TM. Daniela Rojas
23 de marzo	08:00 a 13:00		Estudio corneal mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Aberrometría 	TM. Daniela Rojas
24 de marzo	08:00 a 10:30		Estudio corneal mediante: <ul style="list-style-type: none"> • OCT de polo anterior • Microscopía Confocal/Especular 	TM. Claudia Olivos
28 de marzo	09:00 a 13:00		Estudio corneal mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de respuesta ocular (ORA) 	TM. Claudia Olivos
30 de marzo	08:00 a 13:00		Alternativas quirúrgicas y tratamiento a pacientes con ectasia	Prof. Invitado
31 de marzo	8:00 a 10:30		No presencial preparación material	
1 de abril	08:00 a 13:00		CERTAMEN I Córnea y patología	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
4 de abril	09:00 a 13:00		Presentación -Desinflamatorios corticoidales - lágrimas Presentación -antibióticos - AINES	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
6 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
7 de abril	8:00 a 10:30		No presencial	
8 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
11 de abril	09:00 a 13:00		Taller integrativo, análisis de casos clínicos	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
13 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
14 de abril	8:00 a 10:30		Práctica clínica	
15 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
18 de abril	09:00 a 13:00		Certamen II Exámenes	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas

				Prof. TM. Claudia Olivos
20 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
21 de abril	08:00 a 10:30			
22 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
25 de abril	09:00 a 13:00		Tipos de cirugía refractiva	Prof. TM. Claudia Olivos
27 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
28 de abril	08:00 a 10:30		- Exámenes necesarios para programación de cirugía refractiva. - Otros exámenes para cirugía refractiva: paquimetría, tensión ocular, test de Schirmer, cicloplejia, pupilometría.	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas
29 de abril	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
2 de mayo	09:00 a 13:00		Equipamiento para cirugía refractiva: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Microquerátomos • Instrumental • Femto laser Entrega de temas para Revisión Bibliográfica 1: “ Tipos de excimer laser ”. <i>Formación de 4 grupos por afinidad</i>	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
4 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
5 de mayo	08:00 a 10:30		Sesión no presencial Revisión bibliográfica	
6 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
9 de mayo	09:00 a 13:00		Gestión y consideraciones generales del pabellón de CxRx	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
11 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
12 de mayo	08:00 a 10:30			
13 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
16 de mayo	09:00 a 13:00		Presentación Revisión bibliográfica Tipos de excimer laser - Grupo 1: Schwind - Grupo 2: Visx	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas

			- Grupo 3: Allegretto - Grupo 4: Nidek	Prof. TM. Claudia Olivos
17 de mayo MARTES	14:30 a 16:30		Entrega manuales	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas
18 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
19 de mayo	08:00 a 10:30		VÍA ÓPTICA	
20 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
23 de mayo	09:00 a 13:00		Taller integrativo Cirugía refractiva	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
25 de mayo	08:00 a 13:00		Certamen 3 Cirugía refractiva	Prof. TM. Patricio Bustamante Veas Prof. TM. Claudia Olivos
26 de mayo	08:00 a 10:30			
27 de mayo	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
30 de mayo	09:00 a 13:00		Uso del Ultrasonido en Oftalmología. Examen de eco biometría ocular: Principios y cuidados. Tipos de fórmulas y usos	TM.Macarena Mesa
1 de junio	08:00 a 13:00		Taller práctico ecobiometría	TM. Macarena Mesa
2 de junio	08:00 a 10:30		VÍA ÓPTICA	
3 de junio	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
6 de junio	09:00 a 13:00		IOL Master	TM. Daniela Rojas
8 de junio	08:00 a 13:00		Cirugía de catarata	Dr. Sergio Acevedo
9 de junio	8:00 a 10:30			
10 de junio	08:00 a 13:00		Taller análisis de casos clínicos	TM. Daniela Rojas
13 de junio	09:00 a 13:00		Certamen 4 Mediciones biométricas	

15 de junio	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
16 de junio	08:00 a 10:30			
17 de junio	08:00 a 13:00		Práctica clínica	
20 al 24 Junio	08:00 a 13:00		Ex primera oportunidad	Equipo docente
27 jun al 1 Jul	08:00 a 13:00		Tiempo protegido preparación ex de segunda	
4 al 8 Julio	08:00 a 13:00		Ex de segunda oportunidad	Equipo docente